



CIRCULAR N° 3

Estimados Padres y Apoderados:

Como es tradicional en esta época del año, se hace necesario que la Rectoría del Colegio informe acerca de diferentes aspectos que tienen importancia para la continuidad de estudios de nuestros alumnos durante el año escolar 2023.

1.- Continuidad de alumnos en el Colegio.

Requisito para que un estudiante del Colegio mantenga su calidad de alumno regular durante el año 2023, será la firma por parte de su apoderado del Contrato de Prestación de Servicios Educativos, **al cual se podrá acceder cuando se hayan cumplido los compromisos económicos del año 2022 y anteriores si los hubiere.**

FECHA	PROCESO
Miércoles 14 hasta el martes 27 de diciembre 2022	Firma Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Matrícula del alumno en el curso correspondiente.

2.- Cuota anual del Centro General de Padres y Apoderados del Colegio.

La Cuota Anual acordada por el Centro General de Padres y Apoderados del Colegio para el año escolar 2022 es de \$ 15.000 por familia.

3.- Valor de la matrícula de enseñanza básica y enseñanza media: Gratuita

4.- Formas de pago:

VALOR DEL ARANCEL ANUAL \$690.000.- (10 cuotas mensuales iguales a \$69.000.-)

a.-PAGO AL CONTADO: Depósito Bancario en Efectivo, Transferencia y Tarjetas de Crédito/Débito (30 % DE DESCUENTO EN EL ARANCEL)

Arancel Anual	Valor Cuota (10)	Arancel Anual con 30% Descuento	Valor Cuota con 30% Descuento	Descuento Total
\$690.000.-	\$69.000.-	\$483.000.-	\$48.300.-	\$207.000.-

b.- 20% DE REMBOLSO DE LA COLEGIATURA AL PAGAR CON CHEQUE A FECHA:

Cheque a Fecha: Apoderado emite uno o más cheques de su Cuenta Personal. Por cada cheque depositado y hecho efectivo en la fecha de su vencimiento se realizará reembolso del 20% de su valor. El pago se realizará en forma bimensual con reembolso a nombre del titular de la Cuenta Corriente.

Arancel Anual	Arancel Anual considerando Reembolsos	Reembolso Mensual	Reembolso Total
\$690.000.-	\$ 552.000.-	\$13.800.-	\$138.000.-

c.-PAGO CON PAGARÉ Y POSTERIOR ENTREGA DE CUPONERA DEL BANCO CRÉDITO INVERSIONES.

Pagarés: Se realizará reembolso del 10% de cada cuota pagada sólo en el evento que el pago se realice en forma anticipada o en la fecha de vencimiento convenida en el respectivo Pagaré. El pago se realizará en forma bimensual con reembolso a nombre del suscriptor del Pagaré.

Arancel Anual	Arancel Anual considerando Reembolsos	Reembolso Mensual	Reembolso Total
\$690.000.-	\$621.000.-	\$6.900.-	\$69.000.-

4.-Días de matrículas:

Los apoderados que tienen **cuotas de pago de escolaridad pendientes**, deberán acercarse a Secretaría del Colegio a partir del día **miércoles 02 al miércoles 30 de noviembre. Regularización de pagos antes del miércoles 14 de diciembre de 2022.**

En las fechas que a continuación se indican se atenderá exclusivamente matrículas de apoderados que se encuentran al día en sus cuotas (incluida la de Diciembre)

Durante el proceso de matrícula **NO** se atenderán apoderados con pagos pendientes.

FECHAS	PROCESO MATRICULA (CURSOS EN 2023)	HORARIO
Miércoles 14 de Diciembre	1° - 2° BÁSICO	08:30 A 14:00 HRS
Jueves 15 de Diciembre	3°- 4° BÁSICO	08:30 A 14:00 HRS
Viernes 16 de Diciembre	5°- 6° BÁSICO	08:30 A 14:00 HRS
Lunes 19 de Diciembre	7° - 8° BÁSICO	08:30 A 14:00 HRS
Martes 20 de Diciembre	I° MEDIO A-B	08:30 A 14:00 HRS
Miércoles 21 de Diciembre	II ° MEDIO A-B	08:30 A 14:00 HRS
Jueves 22 de Diciembre	III ° MEDIO A-B	08:30 A 14:00 HRS
Viernes 23 de Diciembre	IV ° MEDIO A-B	08:30 A 11:30 HRS
Lunes 26 de Diciembre	REZAGADOS DE ENS. BÁSICA	08:30 A 14:00 HRS
Martes 27 de Diciembre	REZAGADOS DE ENS. MEDIA	08:30 A 14:00 HRS
Miércoles 28 al 30 de Diciembre	ALUMNOS REPITENTES (Antiguos y Nuevos)	08:30 A 14:00 HRS
Lunes 02 de Enero 2023	Matricula Vacantes disponibles Por Orden de Libro de Registro Público	08:30 A 14:00 HRS

5.- Aviso importante.

Después del período de matrícula indicado en el punto anterior, **el Colegio dispondrá de los cupos correspondientes a alumnos antiguos cuyos apoderados no hayan realizado el trámite mencionado**; después del plazo se procederá a regularizar matricula de alumnos repitentes y alumnos nuevos que busquen presencialmente colegio por orden de llegada. El proceso se mantendrá hasta completar la matrícula fijada para el curso correspondiente para el año 2023.

El proceso de matrícula se registrá de acuerdo a lo indicado en esta Circular por lo que se solicita se respeten las fechas y se tengan presente todos los aspectos mencionados.

RECTORIA

Chillán, 02 de noviembre de 2022.